

JUNTA MUNICIPAL DEL HORTALEZA
Ctra. de Canillas, 2

La Ilma. Sra. Concejala Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza, por su decreto de fecha 26.01.2007, ha dispuesto lo siguiente:

“En uso de las facultades que me han sido conferidas por la Alcaldía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 11 y 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos dispongo la convocatoria en sesión extraordinaria del Consejo Territorial de la Junta Municipal de Hortaleza para tratar asuntos del Orden del Día anexo, que se celebrará el próximo jueves día 1 de febrero, a las dieciocho treinta horas, en el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sita en la calle Zacarías Homs, 1 c/v a calle López de Hoyos,

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

LA CONCEJAL PRESIDENTE,

Fdo.; Sandra de Lorite Buendía

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA, QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DIA 1 DE FEBRERO A LAS 18,30 HORAS EN EL SALON DE PLENOS DE LA MISMA, SITA EN LA CALLE ZACARIAS HOMS, 1 C/V A LÓPEZ DE HOYOS.

- 1º Lectura de la resolución de la Asamblea de la FRAVM de fecha 16 de enero de 2007 y del Acuerdo sobre la dinamización de los Consejos Territoriales alcanzados entre el Ayuntamiento de Madrid y la FRAVM.
- 2º Presentación del Plan de Movilidad Ciclista de la Ciudad de Madrid, en cuanto afecta al Distrito Municipal de Hortaleza.